

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE CONFIABILIDAD DE ESTADOS
FINANCIEROS Y LAS DEFICIENCIAS DE
CONTROL INTERNO

Informe de Auditoría N° EM/UAI/002/2023 de Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno, emergente de la “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2022” ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna.

Son objeto de la presente auditoría, los registros contables, la documentación administrativa y contable de respaldo, así como los procesos y procedimientos que tienen relación directa con los Estados Financieros comparativos de la Empresa Misicuni correspondiente a la gestión 2022, los mismos que se detallan a continuación:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento
- Notas a los Estados Financieros, que forman parte integral de los estados mencionados.
- Libro Mayor
- Otros estados auxiliares

Los Estados Financieros de la Empresa Misicuni al 31 de diciembre de 2022 son confiables de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada y el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público, excepto por lo descrito en los numerales 2.1 y 3.1 del presente informe, las cuales no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los estados financieros en su conjunto, pero tales desviaciones son significativas con relación a los niveles de significatividad aceptados.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno:

- 3.1 Cuentas del Activo Exigible a Largo Plazo sin Movimiento.
- 3.2 Terrenos del Área del Embalse de la Presa que no cuentan con Título Ejecutorial del INRA.
- 3.3 Diferencia en los saldos del Activo Fijo al cierre de gestión.
- 3.4 Materiales y Suministros de Almacén sin movimiento.

Cochabamba, 17 de febrero de 2023